

Alianza

Por Bogotá
Educación

Documento técnico seguimiento a la política de calidad Educativa en Bogotá

Alianza por Bogotá Educación

Julio de 2015



Veeduría Distrital

I Introducción

Las Alianzas por Bogotá se circunscriben al programa de Transparencia, probidad, lucha contra la corrupción y control social efectivo e incluyente (art. 38) del Plan de Desarrollo Bogotá Humana 2012-2016, que busca promover un cambio cultural de rechazo a la corrupción y de corresponsabilidad en la construcción de probidad y defensa de lo público, donde el gobierno distrital, las localidades, los entes de control, los servidores públicos, los contratistas, los interventores, el sector privado, las organizaciones sociales, los medios de comunicación y la ciudadanía, apliquen normas y comportamientos que favorezcan la probidad y la cultura de la legalidad.

El Programa es coordinado por la Veeduría Distrital y se desarrolla a través de 3 proyectos:

1. Fortalecimiento de la capacidad institucional para identificar, prevenir y resolver problemas de corrupción y para identificar oportunidades de probidad;
2. Bogotá promueve el control social para el cuidado de lo público y lo articula al control preventivo.
3. Bogotá promueve una cultura ciudadana y de la legalidad.

Es en el proyecto “Bogotá promueve el control social para el cuidado de lo público y lo articula al control preventivo” donde se ha planteado como meta la conformación de 7 alianzas público privadas. La Veeduría está comprometida con la apuesta de promover espacios que fortalezcan el trabajo y la acción colectiva entre el sector público y privado, las universidades, los gremios, las organizaciones sociales, la sociedad civil y la ciudadanía en general en la búsqueda de alternativas innovadoras y sostenibles para combatir los escenarios que alimentan la corrupción en la ciudad.

En el marco del fortalecimiento institucional, se hace necesario generar alianzas, vincular nuevas ciudadanía y abrir nuevos espacios de participación que permitan a la Veeduría Distrital cualificar y tener mayor incidencia en sus ejercicios de control social.

En este sentido las políticas institucionales propenden por que las intervenciones de control preventivo sean focalizadas e integrales, a fin de asegurar que los componentes de la gestión pública se planifiquen y gestionen de manera articulada y coordinada. Para el cumplimiento de este objetivo, en su desarrollo misional, la Veeduría priorizará estrategias de cooperación y gestión conjunta, que permitan hacer uso eficiente de los recursos y garantizar la integralidad de las acciones de asesoría y control de la Entidad.

La conformación de alianzas público privadas, obedece entonces según el plan estratégico a la necesidad de consolidar procesos de articulación y cooperación para el ejercicio del control social preventivo y efectivo entre la ciudadanía, gremios, instituciones

públicas y privadas, academia, comunidades, organizaciones que fortalezcan lazos de cooperación y corresponsabilidad frente al cuidado de lo público, la lucha contra la corrupción, el seguimiento a la efectividad de la gestión pública y la promoción de transparencia.

Alianzas por Bogotá es un acuerdo de voluntades para la defensa y cuidado de lo público, entendida como un sistema abierto, de relaciones entre actores sociales cuyo eje articulador es la protección del bien público.

El interés superior que inspira a estas instituciones es el de contribuir con iniciativas sostenibles, que fortalezcan lo público, recuperen en los bogotanos la confianza en las instituciones y el sentido de pertenencia con la ciudad para elevar el nivel de consciencia y corresponsabilidad de sus ciudadanos y demás actores con la ciudad y con lo público.

En la actualidad existen 5 Alianzas público privadas:

Alianza	Alianza Por Bogotá: Participación	Alianza por Bogotá Educación	Alianza por Bogotá Discapacidad	Alianza Instituciones de Educación Superior	Alianza más que un metro para Bogotá
Temática Central abordada por la alianza	-Modelo de participación para Bogotá. -Estatuto de planeación para la ciudad	Seguimiento a política pública de Calidad Educativa	Implementación de Política pública de Discapacidad en Educación inclusiva e inclusión laboral	-Acciones de: Formación, Investigación y Extensión para el control social y cuidado de lo público. - Articulación de las IES a procesos de las demás alianzas	Seguimiento a la implementación del metro en Bogotá

Alianza por Bogotá Educación

Conformada en el año 2014 por la Fundación FES, la alianza Educación Compromiso de Todos, el Consejo Privado de Competitividad y MALOKA, realiza actividades en pro del fortalecimiento de la calidad educativa en la ciudad.

En primera instancia la alianza se propuso realizar seguimiento y control social al proyecto educativo Jornada única escolar o Jornada 40 Horas de la Secretaría de Educación Distrital. Sin embargo, luego de revisar a profundidad su contenido y realizar una mesa de trabajo con la Secretaría de Educación, la alianza decidió ampliar el objeto de control social hacia el seguimiento de la política de calidad educativa en Bogotá.

II Objetivo del documento

El presente documento se estructura como un insumo del proceso permanente de rendición y petición de cuentas entre las entidades del Distrito y las organizaciones que conforman la alianza. A través de una serie de preguntas orientadoras se espera contribuir en el seguimiento del avance de políticas para mejorar la calidad educativa en Bogotá.

III Objeto de control social: Seguimiento a Política de Calidad Educativa

El acceso a una educación con calidad desarrolla las capacidades de las personas para el pleno ejercicio de derechos y para la acción responsable entorno a la participación ciudadana. Es una herramienta que facilita la igualdad social en la medida en que facilita el acceso al mundo laboral

Para disminuir las inequidades, la sociedad debe asumir y hacer efectivo el compromiso de mover los recursos para garantizar a todas las personas recibir una educación de calidad.

El plan sectorial parte de la definición de la UNESCO en donde la calidad debe ser un objetivo primordial de las políticas públicas del sector y tiene como fundamento el derecho de todos los niños, niñas y jóvenes a acceder a una educación oportuna, pertinente, inclusiva, gratuita e integral.

“La Bogotá humana entiende la educación de calidad como un proceso educativo integral que genera mayor aprendizaje de saberes académicos fundamentales y de valores para el buen vivir, en donde la escuela y el sistema educativo formal cumplen un papel muy importante, pero también los demás agentes educativos que rodean la cotidianidad social”.

Teniendo en cuenta las iniciativas planteadas en el plan sectorial de educación, la alianza realizó una serie de conversatorios con el propósito de identificar los estudios, documentos e índices que pueden contribuir a la comprensión del avance en la calidad educativa del Distrito.

En este documento se presentan algunos elementos de los conversatorios que concluyeron en la definición de una serie de preguntas sobre los avances de la Secretaría de Educación frente al desarrollo de políticas, estrategias y programas para promover la calidad educativa.

IV Temáticas abordadas por la alianza en los conversatorios

4.1. El Índice del derecho a la Educación

El índice se constituye en una herramienta para monitorear y evaluar la garantía integral del derecho a la educación en Colombia. Se trata de una iniciativa promovida por la Alianza Educación Compromiso de Todos. Brinda respuestas a preguntas como ¿qué significa que la educación sea un derecho cumplido y cómo medir ese cumplimiento? Para medirlo, la alianza aprovechó información del Ministerio de Educación Nacional y el ICFES para construir una serie de indicadores que dieran respuesta al Comité creado por la ONU.

Se seleccionaron 62 indicadores en las dimensiones de disponibilidad, accesibilidad, adaptabilidad y aceptabilidad. Los indicadores se expresan en una escala de 1 a 100. Cuanto más se aproxima al valor máximo, tanto más se acerca al cumplimiento del derecho a la educación. Los indicadores se promedian para obtener un resultado a nivel de dimensión.

Disponibilidad: Cantidad de instituciones, programas (oferta suficiente) y condiciones para su funcionamiento (docentes calificados, infraestructura, dotación, servicios, materiales de enseñanza). Se mide a través de indicadores como tasa de cobertura de población de 5 a 15 años, tasas de cobertura neta, relación de estudiantes por docente y porcentaje de docentes en el aula

Accesibilidad: Educación accesible sin discriminación, tanto física como económicamente (gratuidad en primaria e implementación progresiva en los otros niveles). Se mide a través de indicadores como tasa de cobertura en hombres y mujeres, tasas de extra edad, porcentaje de docentes según nivel de formación.

Adaptabilidad: Flexibilidad de la educación, capacidad de adaptación y respuesta a las necesidades individuales y sociales. Se mide a través de indicadores como porcentaje de estudiantes que no culmina sus estudios, porcentaje de sedes con matrícula de población vulnerable. Entre otros.

Aceptabilidad: Pertinencia y calidad de los programas de estudio y los métodos pedagógicos. Los indicadores como porcentaje de estudiantes con desempeño insuficiente y esperado en matemáticas, lenguaje y pensamiento ciudadano y porcentaje de sedes con rendimiento inferior, muy inferior o bajo en las pruebas SABER.

Resultados del índice del Derecho a la Educación en Bogotá

	IDE 2012	IDE 2013	Aumento o disminución
Disponibilidad	69.2%	68.7%	-0.6
Accesibilidad	67.2%	66.3%	-0.9
Adaptabilidad	72.2%	71.5%	-0.8
Aceptabilidad	57.6%	56.6%	-1.6
Total	66.6%	65.6%	-1.0

Fuente: Alianza Educación Compromiso de todos 2015.

Entre un mínimo de 0 y un máximo de 100 puntos, el valor del índice del derecho a la educación para Bogotá es de **66 puntos en 2013** (el índice nacional es de 54 puntos). Entre las cuatro dimensiones que conforman el índice, el valor mínimo es el de aceptabilidad, que reúne diferentes indicadores de pruebas Saber en básica y media.

Uno de los indicadores que se calculó es el porcentaje de estudiantes que alcanza los niveles esperados de competencia por nivel socioeconómico (NSE). En quinto grado, en particular en el área de matemáticas, la brecha es amplia. Mientras el 61% de los estudiantes de NSE alto alcanza estos niveles de competencia, solo el 8% de los estudiantes de NSE bajo alcanza tales niveles. En noveno grado la brecha disminuye pero se observa una amplia diferencia (50% en NSE alto y 13% en NSE bajo). Un aspecto positivo de Saber 11° es que en la ciudad solo el 3% de los colegios se ubica en categorías de rendimiento muy inferior, inferior o bajo.

Frente a la dimensión de accesibilidad del índice que busca explorar si existe alguna forma de discriminación, siguiendo la tendencia nacional no se encuentran diferencias importantes en cobertura según el género del estudiante y tampoco en cuanto al nivel de cualificación de los docentes según la zona del colegio. Sin embargo sí hay diferencias en el porcentaje de estudiantes matriculados en jornada completa entre establecimientos públicos y privados; también en 2013, este porcentaje es menor al 10% en los primeros y superior al 90% en los segundos. Un reto importante es reducir esta brecha.

Otro reto para el Distrito es mejorar la capacidad de retención del sistema para evitar los índices de extra edad que se presentan especialmente en la básica secundaria (3.5%) y la media (6.1%).

Finalmente la Alianza Educación compromiso de todos destaca según los resultados del índice que entre las cuatro ciudades principales del país, Bogotá es la ciudad que más garantiza el derecho a la educación de acuerdo con la batería de indicadores propuesta.

Para 2013, como se mencionó al comienzo, el índice alcanza 66 puntos en Bogotá. En Medellín el índice es de 60 puntos, en Cali de 56 puntos y en Barranquilla de 55 puntos.

4.2. MEDEA Modelo de Mejoramiento Educativo Distrital

La fundación FES presentó los resultados del trabajo realizado con la Secretaría de Educación en el diseño de un modelo de mejoramiento educativo de las Instituciones oficiales del Distrito. En este sentido se definió qué es un colegio de calidad y el apoyo requerido para la elaboración de planes de mejoramiento.

“Un colegio acreditado es aquel en que sus resultados educativos (**internos y externos**), evidencian que los aprendizajes alcanzados por sus estudiantes son la oportunidad para su desarrollo personal (SER) y contribuyen altamente en su desarrollo cognitivo que les garantiza aprendizajes para la vida (SABER) y su correspondiente aplicación en contexto (HACER) en un clima organizacional armónico para el desarrollo de los procesos escolares en un contexto determinado (CONVIVIR)”¹

El modelo permite identificar y verificar el nivel de correspondencia y satisfacción de las Instituciones a través de dos (2) ejes:

- Formativo
- Organizacional

En el Eje formativo se verifican las dimensiones:

- Horizonte institucional relacionado con la misión, principios, valores y perfiles y
- Curricular donde se verifican componentes como; didácticas, contenidos, evaluación, modelo pedagógico y mallas curriculares.

En el eje organizacional se verifica la dimensión de gestión en los componentes: Directivo, administrativo, comunitario y financiero.

Las etapas del proceso de acreditación son:

1. Alistamiento de diagnósticos y modelo, antecedentes de la Institución Educativa
2. Implementación y autoevaluación
3. Evaluación Externa de pares.

Como resultado del proceso se abordaron 29 Instituciones Distritales con las cuales se estableció el contexto institucional como base los indicadores de seguimiento de calidad

¹ Definición elaborada por la Secretaría de Educación Distrital y la Fundación FES

educativa, se elaboraron 28 informes de autoevaluación y se formularon 28 planes de mejoramiento.

Aunque las fases posteriores implican un acompañamiento en la implementación y apropiación de los planes de mejoramiento por parte de las Instituciones Educativas, se evidencian en este documento algunos resultados:

- ❖ Las IED tienen debilidades en la formulación y coherencia de la misión, en este sentido se convierte en un reto para la SED ajustar la misión educativa de las IED de cara a los intereses y expectativas de la comunidad educativa.
- ❖ En la dimensión curricular se evidencian dificultades con las estrategias pedagógicas, en donde se convierte en un reto para la SED orientar a las IED en la organización curricular por ciclo y campo.
- ❖ En la misma línea es necesario promover una exhaustiva reflexión entre docentes y comunidad educativa sobre recursos didácticos
- ❖ Con el objetivo de contar con currículos con enfoques de competencias, se hace necesario promover talleres en elaboración de mallas curriculares
- ❖ El reto frente a la sostenibilidad y apropiación del sistema debe ser asumido por la oficina de planeación a través del sistema integrado de gestión.

Algunos temas pendientes que se deben promover desde la Secretaría de Educación para posicionar esta estrategia como un elemento que contribuya al mejoramiento de la Calidad de las IED:

- Acompañamiento para garantizar la ejecución del PIMA
- Evaluar los alcances del plan de mejoramiento
- Realizar una evaluación externa

Es importante tener en cuenta que tal vez de las dimensiones en las cuales la SED debe poner más atención, por cuanto presentaron los resultados más críticos son: 1) La dimensión curricular y 2) La dimensión de gestión organizativa de las IED.

4.3. El Índice Departamental de Competitividad

El Consejo Privado de Competitividad presentó a la alianza el Índice Departamental de Competitividad (IDC) que viene publicando desde 2013 –junto con la Universidad del Rosario– y que tiene como objetivos:

1. Medir, de manera robusta, la competitividad de los departamentos de Colombia, a través de **variables duras**.
2. **Actualización anual** para brindar información oportuna.
3. **Referente** para la identificación de áreas de **política pública** regional relevantes.

La medición agrupa 90 variables en 10 pilares diferentes, los cuales a su vez, están distribuidos en tres factores, tal como se muestra en el siguiente gráfico:

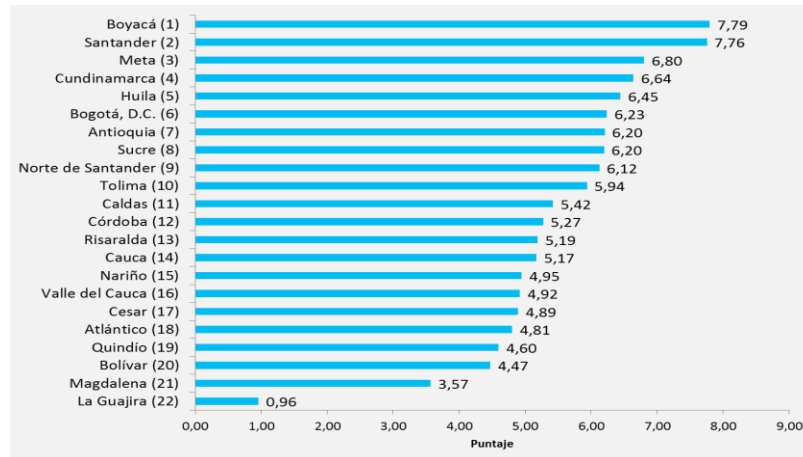


Los resultados del IDC se presentan en un rango de 1 a 10, donde un mayor valor significa un mejor desempeño. La ciudad de Bogotá obtuvo un puntaje de 7,82 en el IDC 2014, lo cual significó una disminución de 0,1% con respecto al IDC 2013, mientras que el puntaje de las demás regiones creció 1,3% en promedio.

Teniendo en cuenta que en el factor de condiciones básicas se incluye el pilar de Educación básica y media y en el pilar de eficiencia se encuentra el pilar de Educación Superior, vale la pena presentar algunos resultados obtenidos de la medición:

- ❖ Entre 22 entidades territoriales, Bogotá ocupa el puesto número 6 en Educación Básica y media con un puntaje de 6,23, y cayendo tres posiciones con respecto a 2013 (Puesto 3); el puesto 3 en diversificación e innovación con un puntaje de 8,82; y el primer puesto en Educación Superior con un puntaje de 7,87.

Resultados de Educación Básica y media



- ❖ Dentro del pilar de educación básica y media, es importante resaltar que Bogotá cayó cinco posiciones en cobertura de la educación, pasando del tercer puesto en 2013, al octavo puesto en 2014. Así mismo, la ciudad cayó cuatro posiciones en calidad de la educación básica y media, ubicándose en la décima posición.
- ❖ En lo referente a educación superior y capacitación, Bogotá mantiene la primera posición. Sin embargo, tiene retos muy importantes en deserción de educación superior, donde se ubica en el puesto 19.

Teniendo en cuenta lo anterior vale la pena plantear el reto frente a los siguientes puntos:

- ❖ Aunque Bogotá lidera el Índice Departamental de Competitividad, vale la pena revisar el decrecimiento entre el 2013 y 2014 frente a temas como cobertura y calidad en la educación básica y media.
- ❖ El sistema educativo debe articularse y dialogar con las dinámicas económicas de la ciudad, sobre todo aquellas que permitan promover la competitividad y oportunidades articulación con el mercado laboral.

4.4. La calidad educativa y la ciencia y tecnología

Por su parte Maloka presenta un análisis frente a la enseñanza de las ciencias básicas en las Instituciones Educativas. Al respecto considera que aunque se presentan buenos desempeños en las ciencias ambientales y biología, el área de física sigue presentando altas deficiencias.

Maloka realizó un ejercicio exploratorio en términos de formación en ciencias, identificando que en las ciencias básicas no se están generando desempeños importantes, y esto tiene que ver directamente con los modelos pedagógicos de las Instituciones Educativas y la formación docente.

Así mismo, de las instituciones Educativas que participan del programa jornada 40 horas, 57 orientan sus centros de interés hacia la actividad física y deporte, 56 hacia la educación artística y solo 35 orienta las actividades de los centros hacia las lógicas matemáticas.

En conversación de Maloka con la con la SED sobre los avances del programa Jornada 40 horas jornada es optativa la selección de los centros de interés por parte de las Instituciones educativas, sin embargo no existe una oferta importante en educación científica y tampoco se evidencian los esfuerzos por promover otro tipo de vocaciones que aporten a la formación ciudadana y visión de ciudad de futuro.

V. Preguntas dirigidas a la Secretaría de Educación Distrital frente al desarrollo de políticas que fomenten la calidad educativa

Teniendo en cuenta las reflexiones extraídas de los conversatorios expuestos en el presente documento, surgen las siguientes preguntas que remitimos a la Secretaría de Educación Distrital:

1. ¿Cuáles son las acciones, programas y proyectos impulsados por la Secretaría de Educación Distrital para fortalecer y mejorar las estrategias pedagógicas de las Instituciones Educativas? ¿Qué resultados se han obtenido?
2. La secretaría de Educación ha promovido escenarios de reflexión con docentes y directivos sobre las mallas curriculares y recursos didácticos de las Instituciones Educativas. ¿Cuáles resultados ha obtenido?
3. Teniendo en cuenta que las tasas de permanencia en el sistema educativo en Bogotá son bajas, cuáles son las estrategias impulsadas por la Secretaría de Educación en el marco del plan de desarrollo para mejorar el comportamiento de este indicador?, cuáles resultados ha obtenido?
4. Cuáles estrategias, programas o proyectos promueve la Secretaría de Educación para cualificar a los docentes de las Instituciones Educativas, cómo calificaría el impacto que estas estrategias han tenido en el aula?
5. Cuáles son las estrategias impulsadas por la Secretaría de Educación para mejorar los resultados obtenidos por los estudiantes en las pruebas SABER, cuáles son los principales resultados obtenidos?
6. ¿La secretaría de Educación, genera estrategias que permitan a las Instituciones Educativas mejorar la capacidad institucional y actualización permanente de los PEI?

7. Un porcentaje importante de las propuestas impulsadas por la SED ha utilizado espacios alternos a la escuela, en gran medida por la falta de infraestructura disponible en los colegios, esto genera sobre-costos por el alquiler de espacios, que en ocasiones no son los adecuados para el trabajo pedagógico propuesto, lo que puede hacer insostenible la estrategia ¿Cómo está previsto solucionar en el corto mediano y largo plazo esta carencia de infraestructura?
8. Una gran parte de los Centros de Interés del programa Jornada 40 horas se concentra en deportes y artes, aunque también hay propuestas en torno a la lógica matemática, la ciencia y la tecnología o el lenguaje. ¿Cuáles han sido los criterios que han primado para la selección de estos Centros de Interés?, ¿Cómo se articulan con otras apuestas de la política pública como el fortalecimiento en lecto-escritura, matemáticas y ciencias naturales y sociales, con la media fortalecida o con las políticas de desarrollo productivo de la ciudad?
9. ¿Cuál es la inversión periódica o anual, por cada centro de interés y cuál es el costo de atención por niño?
10. En términos de impacto del programa jornada 40 horas ¿existe una línea de base y un seguimiento o sistematización en los ciclos y procesos de implementación de los centro de interés, que permita medir o evidenciar la transformación en el desarrollo del proceso?
11. Teniendo en cuenta la importante inversión periódica en los centros de interés ¿cuál es la capacidad instalada que estos dejan a las Instituciones Educativas?
12. La meta de cobertura es de 250.000 estudiantes, a 2014 han llegado a 188.434. ¿Qué estrategia han adoptado para cumplir la meta y cómo garantizar su eficiencia?
13. Durante los últimos años, la Comisión Regional de Competitividad de Bogotá-Cundinamarca ha sido liderada por la Secretaría de Desarrollo del Distrito. Ha tenido la Secretaría de Educación alguna relación con esta Comisión?. Esta pregunta cobra mayor relevancia si se tiene en cuenta el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018, que en su artículo 179 otorga a las Comisiones Regionales de Competitividad el rol de instancias de articulación regional, donde las demás instancias de nivel regional (Codecti, Comité Universidad-Empresa-Estado, mesas provinciales, etc.), deben integrarse y articular sus agendas de trabajo.
14. Los actores que trabajan en dicha Comisión (Cámara de Comercio, Secretaría de Desarrollo Económico, entre otras), lideran trabajos para dinamizar varios sectores de importancia crítica para la ciudad, como lo son los Clusters de la Cámara de Comercio de Bogotá. Ha habido alguna política desde la Secretaría de Educación encaminada a mejorar/formar/atraer el capital humano relevante para esas apuestas productivas de la ciudad? En particular, ha tenido el Programa 40x40 algún enfoque de productividad?

15. En años recientes se han realizado debates sobre el modelo de educación por concesión. Se han realizado estudios que permitan identificar el funcionamiento o no de dicho modelo. Se han tomado medidas desde la Secretaría de Educación para guiar la discusión durante el periodo electoral?

16. Según el Índice Departamental de Competitividad 2014, Bogotá tiene una de las tasas más altas de deserción en educación básica y media del país; así mismo tiene la tasa más alta de estudiantes por cada docente. ¿Qué programas o estrategias está impartiendo la SED para atender estos problemas puntuales? ¿Cuáles han sido los resultados?